

Memorándum número SC/038/2025
San Pedro Cholula, Puebla a 21 de febrero de 2025

PARA: ERIKA ABIGAIL LEYVA CHINCOYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

DE: MARÍA ELENA LÓPEZ APONTE
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN Y COBRANZA

ASUNTO: Formato de seguimiento ASM

Con fundamento en el artículo 33 del Reglamento Interior del Sistema Operador de los Servicios de Agua y alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula, relativo al Departamento de Facturación y Cobranza, y a su similar SOSAPACH/UP/009/2025 hago de su conocimiento que se han solventadas las observaciones indicadas.

ATENTAMENTE
SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA A 21 DE FEBRERO DE 2025

María Elena López Aponte
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FACTURACIÓN Y COBRANZA



c.c.p. Archivo



SOSAPACH

UNIDAD DE PLANEACIÓN
Anexo A. Documento de Trabajo
Instructivo de llenado

Informe de la Dependencia: Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholulla							
Unidad Administrativa: Subdirección Comercial							
Componente: 6							
Nombre del Componente: Sistema eficaz y eficiente de la recaudación por el consumo de los servicios que brinda el SOSAPACH, operando							
Semestre evaluado: Enero - Marzo 2025							
Fecha: 21 de febrero de 2025							
0.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Área y/o áreas responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencia
1	En el mes de enero, la Unidad Administrativa reporta el avance, sin embargo del medio de verificación se observan los contratos Sin la firma correspondiente	Alta	Actividad 2 Emitir 450 contratos nuevos por los servicios que brinda el SOSAPACH (bajo demanda) Remitir el medio de verificación establecido en la MIR 2025 con las firmas correspondientes	Subdirección Comercial	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa deberá remitir el medio de verificación establecido en la MIR 2025, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 de los Lineamientos Generales para la Revisión a los Medios de Verificación del SOSAPACH: Artículo 11. Las fuentes de información que se constituyan como evidencia del cumplimiento de una acción o actividad deberán ser oficiales, probatorias, con fechas y firmas de los responsables de la acción o actividad en el caso de documentos y conforme a las normas y políticas institucionales. Deberán, además, cumplir como mínimo, de manera enunciativa y no limitativa, con las siguientes características: e. Contratos o convenios. Debidamente firmados y registrados ante la Subdirección Administrativa del SOSAPACH;	Solicitud de trámite y contrato sellado por Dirección General
2	En el mes de enero, No se observa el medio de verificación establecido en la MIR 2025	Alta	Actividad 3 Emitir 550 constancias de no servicio (bajo demanda) Remitir el medio de verificación establecido en la MIR 2025	Subdirección Comercial	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa deberá remitir el medio de verificación establecido en la MIR 2025	Solicitud de trámite y constancia de servicio firmado y sellado por Dirección General
3	En el mes de enero, No se observa el medio de verificación establecido en la MIR 2025	Alta	Actividad 4 Emitir 700 constancias de no adeudo (bajo demanda) Remitir el medio de verificación establecido en la MIR 2025	Subdirección Comercial	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa deberá remitir el medio de verificación establecido en la MIR 2025	Solicitud de trámite y constancia de adeudo firmado y sellado por Dirección General

En el mes de enero, de la evidencia remitida No coincide con lo reportado en el formato de avances	Alta	Actividad 7 Emitir 131,000 estados de cuenta para el pago de los servicios prestados por el SOSAPACH Verificar la información remitida y el medio de verificación	Subdirección Comercial	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa deberá realizar una revisión tanto al dato establecido en el formato de Excel para el avance y seguimiento del Componente 6 y el medio de verificación, toda vez que No coincide la información	Estados de cuenta
En el mes de enero, de la evidencia remitida No coincide con lo reportado en el formato de avances	Alta	Actividad 7 Emitir 131,000 estados de cuenta para el pago de los servicios prestados por el SOSAPACH Verificar la información remitida y el medio de verificación	Subdirección Comercial	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa deberá realizar una revisión tanto al dato establecido en el formato de Excel para el avance y seguimiento del Componente 6 y el medio de verificación, toda vez que No coincide la información	Estados de cuenta
En el mes de enero, No se observa el avance correspondiente a la actividad	Alta	Actividad 10 Instalación de 450 medidores por concepto de contratos nuevos a solicitud de las y los usuarios (Bajo demanda) Verificar con la Unidad Administrativa la ejecución de la actividad y remitir el medio de verificación	Subdirección Comercial/subdirección Operativa (Jefatura de Manto a Redes)	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa en coordinación con la Jefatura de Manto a Redes, deberá verificar la realización de la actividad y el medio de verificación	Orden de trabajo de las ins realizadas. Reporte fotográfico
En el mes de enero, No se observa el avance correspondiente a la actividad	Alta	Actividad 11 Reubicar 50 cuadros completos de medidores (Bajo demanda) Verificar con la Unidad Administrativa la ejecución de la actividad y remitir el medio de verificación	Subdirección Comercial/subdirección Operativa (Jefatura de Manto a Redes)	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa en coordinación con la Jefatura de Manto a Redes, deberá verificar la realización de la actividad y el medio de verificación	Orden de trabajo de las ins realizadas. Reporte fotográfico
En el mes de enero, No se observa el avance correspondiente a la actividad	Alta	Actividad 12 Realizar 100 reconexiones por los servicios brindados por el SOSAPACH (Bajo demanda) Verificar con la Unidad Administrativa la ejecución de la actividad y remitir el medio de verificación	Subdirección Comercial/subdirección Operativa (Jefatura de Manto a Redes)	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa en coordinación con la Jefatura de Manto a Redes, deberá verificar la realización de la actividad y el medio de verificación	Orden de trabajo de las ins realizadas. Reporte fotográfico
En el mes de enero, No se observa el avance correspondiente a la actividad	Alta	Actividad 13 Sustituir 550 medidores por concepto de obsolescencia de los mismos (Bajo demanda) Verificar con la Unidad Administrativa la ejecución de la actividad y remitir el medio de verificación	Subdirección Comercial/subdirección Operativa (Jefatura de Manto a Redes)	21 de febrero de 2025	La Unidad Administrativa en coordinación con la Jefatura de Manto a Redes, deberá verificar la realización de la actividad y el medio de verificación	Orden de trabajo de las ins realizadas. Reporte fotográfico

Subdirección Comercial Operativa
21 de febrero

Nombre y Firma de la/él Titular de la Unidad Administrativa

Maria Elena Lopez A.

Nombre y Firma de la/él Enlace para seguimiento de ASM

Eske A. Reyes Chincoya

Nombre y Firma de la/él Titular de la Unidad de Planeación